

En la Redacción y Administración y en la Imprenta de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Se insertarán á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico. Redacción y Administración: Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º No se devuelven originales

AÑO XV

ALICANTE: JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1900

NUM. 5 021

TAPÉLLEZ RES Y DE COM S A S P A T R E Ñ I A R I A

12, CALLE MAYOR, 12, ALI CANTE

EL LIBERAL

JUEVES 22 de Febrero de 1900

LA CAUSA DE ELCHE

Ayer comenzó en esta Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra los hermanos Antonio, José y Francisco Ripoll Selva, por la muerte violenta de José Ferrández Díaz, ocurrida en Elche el 23 de Noviembre de 1898.

El apasionamiento y entusiasmo naturales y hasta si se quiere legítimos, con que las partes perjudicadas por el hecho han intervenido en el sumario, la índole de las personas que juegan papel principal en el mismo, y más que nada, el tratarse de la muerte violenta de un hombre, cosa no frecuente en esta región, son causas bastantes, como ayer decíamos, para mover la curiosidad del público, y crear esa atmósfera de exageradas opiniones que domina sobre el particular y que los debates del juicio se encargarán de desvanecer. Nosotros, rindiendo pleito homenaje al público, y más que nada á la causa de la justicia, nos dejaremos llevar, siquiera sea en cumplimiento de nuestra misión periodística, de esa viva curiosidad que á todos domina, y tendremos al corriente á nuestros lectores del curso del juicio oral.

El hecho de autos ocurrió en la tarde, casi ya entrada la noche, del día 23 de Noviembre de 1898, siendo necesarios algunos antecedentes para la más exacta y fiel comprensión del mismo.

La familia de los hoy procesados y la familia de los acusadores en la causa, son numerosas y hasta hace pocos años vivían en Elche en la mejor armonía. Lo mismo los Ripoll que los Ferrández han venido dedicándose al comercio y fabricación de lonas, y por esta causa, aparte de otras que no hay para qué enumerar, unos y otros mantenían estrechas relaciones así amistosas como de negocios, de tal forma, que las primeras llegaron hasta el parentesco, puesto que una hermana de los Ripoll casó con un Ferrández, el inter-

fecto, y en la causa ejercita la acción civil; y las segundas, hasta la constitución de una sociedad regular colectiva bajo la razón «Ripoll, Ferrández y compañía».

Bien fuese porque para el negocio no tuviesen todos la misma capacidad, bien porque el carácter absorbente de los Ferrández diera lugar á ello, el caso es que en el seno de la sociedad había discusiones y disgustos entre los socios, disgustos y discusiones de que participaban también las respectivas familias, y que dieron lugar andando el tiempo á cuestiones serias que tuvieron como fin la muerte violenta de Vicente Ripoll, causada según de de público se dice, por José Ferrández, el hoy interfecto.

A partir de este sangriento suceso, las relaciones entre una y otra familia, tirantes de suyo, rompieron definitivamente. Se disolvió la sociedad «Ripoll Ferrández y Compañía», pero los disgustos entre unos y otros quedaron latentes, puesto que además de las causas antiguas de resentimiento existía una nueva grande y poderosa: la muerte de Vicente Ripoll, y la absolución que el jurado, del que todos decían ser su matador, de José Ferrández, absolución celebrada por familia y amigos con ostentosas algazaras y provocativos festejos.

Lo que antes era solución fácil, desde este momento fué menos que imposible, nos referimos á la reconciliación de las dos familias, mejor dicho, de las dos causas de una misma familia; porque la muerte no vengada, ni siquiera legalmente, de Vicente Ripoll, ocasionó un estado pasional lleno de terribles presagios como se vió más adelante.

Una tarde, la del día 23 de Noviembre de 1898, Francisco Ripoll Selva, se dirigía á su casa, de regreso de la fábrica de lonas, que en compañía de sus hermanos poseía en el campo de Elche. Las calles que atraviesa y que son las que ordinariamente pasa cuando desde la fábrica va á su domicilio, están llenas de barro á consecuencia de la lluvia que aun cae sobre la población. Al entrar en la calle del Polit tropieza con un hombre, se fija para reconocerle, y vé que es José Ferrández.

Todo el odio que sintiera contra el matador

de su hermano Vicente Ripoll sale á la superficie, lo mismo que saldrá la enemistad que José Ferrández le profesaba. Se agarran los dos, éste dispara un revólver, aquél empuñó una navaja, y allí revolcándose en el barro se acometen sin piedad. El más fuerte, Francisco Ripoll, venció; el más débil, José Ferrández, quedó tendido en la calle.

Mientras esto sucedía, los hermanos Antonio y José Ripoll en su despacho, y el otro hermano Diego, en la fábrica, atendían al cuidado de su negocio, ajenos de aquella nueva desgracia que les afectaba tan de cerca, y pocos momentos después, el Antonio Ripoll, era objeto á la puerta de su despacho de un atentado criminal—del que por fortuna salió ileso—realizado por un pariente de los Ferrández.

A consecuencia del hecho, se instruyó el correspondiente sumario y ésta es la causa que hoy ha comenzado á conocer en esta Audiencia el tribunal del jurado.

En ella, por la parte de la acusación privada, se solicita la pena de muerte para los hermanos, Antonio, José y Francisco Ripoll, en oposición con lo que solicita el fiscal de S. M. que solo pide pena para Francisco, á quien considera autor de un delito de homicidio y acreedor á que se le castigue á la pena correspondiente, solicitando para los otros hermanos la libre absolución por considerarlos inocentes del crimen que se les imputa.

Primera sesión

A las once y media de la mañana se constituyó el tribunal que ha de conocer y fallar en la referida causa y que lo forman los siguientes: Magistrados, D. Juan Antonio Montesinos, D. Antonio Martín Lara y D. Manuel Junquera.—Jueces de hecho, Vicente Galiana Soler, José Serrano Asensi, José Ciudadela Hernández, Mariano Oliver Manchón, Saturnino Legney Llofríu, Miguel Román Fenoll, Salvador Mollá Marqués, Clixto Rico Mora, Francisco Lledó Quesada, Ricardo Parreño, Ignacio Martínez Quiles, Manuel Miralles, José Gallardo Gallardo (suplente) y Pablo Portes Miranda (suplente).

El ministerio fiscal está representado por el teniente fiscal D. Julio Bayo; la acusación

privada por el decano de este Colegio de abogados D. José García Soler y representada por el procurador D. Enrique Ramos. La acción civil por el joven abogado D. Pedro de Torres y el procurador D. Francisco García Pateor.

La defensa de los hermanos Antonio y José Ripoll, por el distinguido jurisconsulto don Rafael Beltrán y procurador D. Vicente Pascual, y la defensa de Francisco Ripoll, por el elocuente abogado D. Emilio Senante y por el procurador D. Rafael J. Mengual.

Dada lectura por el secretario á las conclusiones provisionales, presentadas por las partes, se abrió el período de las pruebas, comenzando por la confesión del procesado Francisco Ripoll. Esre después de las generales de la ley y preguntado por el ministerio fiscal, manifestó:

—Qué el día 23 de Noviembre de 1898, estuvo hasta las cinco y media de la tarde, en la fábrica ó molino que la sociedad «Ripoll Parres», tiene establecida á una media hora de Elche. Que á esa hora salió de la fábrica con dos operarios, para ir al despacho que dicha sociedad tiene en la calle del Ángel de Elche, y junto con ellos pasó por la Estación del ferrocarril donde saludó á un tal Cruz y al tartanero de Campello. Llevando la ruta de costumbre pasó por las calle de Trinquete y Corredera, en la que saludó á Pomares y á otro sujeto cuyo nombre no recuerda, y atravesó la calle de los Arboles, donde con objeto de comprar clavos en la tienda de «La Aurora» se le adelantaron los operarios que le acompañaban y se separaron de él.

En la Puerta Chica del Salvador calle que estaba llena de barro, como todas las demás de que ha hecho mención, tropezó con un bulto, y al levantar la cabeza para reconocerle vió que era su cuñado José Ferrández que empuñaba un arma de fuego. Quiso arrebatarle la, ó por lo menos sujetarle el brazo, pero antes de conseguir el Ferrández disparó hiriendo el proyectil al Ripoll en la mano derecha. Con la izquierda consiguió sacar una navaja que llevaba en el bolsillo del pecho, abriéndola con ayuda de los dientes é infliriendo con ella varias heridas á su agresor.

AGENDA CULINARIA PARA 1900

Libro de la compra con minutas y recetas PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO POR LA DUQUESA LAURA

Precio. (En Madrid, encartada. . . 2.00 ptas. (En provincias, id. 2.50 -

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de «Baillly-Bailliere é hijos», plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

BUCALINA

Frasco 3 pesetas.

Como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

antes un paso en falso con Paco, no la costó gran trabajo dar el segundo, y los dos viudos pudieron entenderse.

Antolín, que seguía mala vida, uniósse á unos malhechores que cometían sus fechorías por aquellos contornos.

Al fin fueron presos por la Guardia civil y condenados todos á los presidios de Africa, donde acabó su miserable vida.

En la refriega cayeron ambos combatientes, que rodando fueron hasta la pared de enfrente, consiguiendo levantarse y disparando de nuevo el Ferrández sobre su cuñado. A los pocos segundos comenzaron a alarmarse los vecinos, abriendo precipitosamente las puertas, y el Ferrández, perseguido por el Ferrández, como zorra buscando un refugio que no logró encontrar, hasta que por último vio obligado á escalar la tapia del huerto «La Almórida». Viéndose perseguido por multitud de vecinos que le buscaban con achas de viento, se escondió en el orificio de un pequeño puente, donde permaneció hasta la una de la madrugada. Cuando se creyó seguro de no encontrarse con nadie, salió de su escondite, marchándose al campo en dirección á Santapola. En el Saladar pasó todo el día 24; unos pobres campesinos le vendieron tres panes de cebada y un poco de bacalao, y la noche la pasó en una de las cuevas de la sierra. Así vivió hasta el día 27, en que un joven labrador se prestó á acompañarle ante un diputado ó alcalde pedáneo, para que éste á su vez lo presentara ante el juez de Elche, evitando de este modo el Ripoll cualquier encuentro desagradable. El pedáneo, acompañado de dos auxiliares, condujo preso al Ripoll hasta la cárcel de Elche.

A preguntas del señor fiscal, contestó que la navaja abierta mediría próximamente un palmo; que la perdió en la refriega; que no le ayudaron sus hermanos para dar muerte al Ferrández; que no fué consocio de su cuñado; que jamás sus hermanos habían proferido amenazas contra Ferrández; y que en el momento de la refriega, su hermano Diego se encontraba en el molino y sus hermanos Antonio y José, en el despacho que tienen establecido en la calle del Angel.

A preguntas del acusador Sr. García Soler, contestó: que las puertas durante la refriega, se cerraron á consecuencia de la natural alarma producida por los disparos que hizo el Ferrández y por los gritos de *asesinol* que dió el declarante; que no recuerda si dijo esto en el Juzgado; que desde los quince años que trabaja en los asuntos comerciales de su casa; que el día de autos se dirigía al despacho por el itinerario que recorrió por creer que era el más recto; que tenía noticia de la enfermedad que padecía un hermano del Ferrández; que su fábrica dista unos 200 metros de la de su cuñado; que no es zurdo, pero acostumbrado á trabajar desde muy joven, puede valerse de ambas manos.

Que cuando tropezó con el Ferrández, y en vista de que este tenía un revolver en la ma-

no derecho, se apoderó de la en que aquel tenía el arma, y con la izquierda sacó la navaja del bolsillo de arriba de la americana, la abrió con los dientes y acometió al Ferrández sin soltar la mano derecha con la que tenía cogida la mano y arma de éste.

A propuesta del acusador privado se constituye esta escena, sirviéndose al efecto del ujier Ubeda, Francisco Ripoll repite en acción lo que antes expresó de palabra y explica satisfactoriamente y con claridad su dicho.

Manifestó además el procesado Francisco Ripoll, que durante el trayecto de la fábrica, no se detuvo en parte alguna hasta que se encontró con su cuñado; que sus acompañantes se separaron de él antes de llegar á la «Puerta Chica del Salvador» porque se dirigieron á la tienda «La Aurora» á comprar unos clavos que se les habían encargado; que la hoja de la navaja tendría unos diez centímetros de largo por dos ó tres de ancho; que sió se presentó ante el juzgado antes del día 27 como hubiera sido su deseo, fué porque temía un tropiezo desagradable con cualquiera de los deudos del Ferrández; y que ni él ni sus hermanos han sido nunca pendediceros, sino que, por el contrario, han vivido siempre en paz y armonía con todo el mundo.

A preguntas del Sr. Beltrán, contestó ser cierto que tenía por costumbre regresar todos los días de la fábrica en un carrito y que el día de autos no pudo hacerlo porque el carruaje tuvo que conducir á Elche un gran tubo de hierro para su recomposición; y que es cierto manifestó después á sus hermanos que debió su vida á la navaja que llevaba en el bolsillo de su americana.

A preguntas de su defensor Sr. Senante, contestó; que el herrero que habla de componer el tubo se llama Carlos Campello Román y que juntos habían de volver á la fábrica al día siguiente á las seis de la mañana.

Terminado el interrogatorio de Francisco Ripoll comienza el de su hermano

Antonio Ripoll

A preguntas del fiscal, dice que la tarde en que ocurrió el hecho de autos se encontraba en el despacho de la sociedad «Ripoll Parres», en donde también estaba su hermano José que solo se separó de allí á cosa de las seis un momento para ir á su casa que está á pocos pasos, y tomar alimento; que en la fábrica estaba su hermano Diego, y que aquella tarde no vió á su hermano Francisco.

F.—¿Habían ustedes fraguado asesinar á su cuñado?

P.—No; después de la desgraciada muerte de mi hermano Vicente, convinimos todos ha-

cer una vida retirada para evitar choques y cuestiones. Poco después de absuelto José Ferrández, me encontré con él y me hice el disraido marchándome por otro camino.

F.—Dijo usted que no vería Ferrández el día de Navidad?

P.—No; es de todo punto calumniosa la especie.

Pregunta el acusador privado Sr. García Soler, y contesta Antonio Ripoll:

Que á las cinco de la tarde del día de autos llegó al despacho el carrito de la fábrica y descargó lonas que se depositaron en las básculas; que luego sacó cuatro piezas de lona superior para Castellón de la Plana y tomó el tiro de las piezas, haciendo la factura Pepe Juan.

Acusador.—Dijo usted en su primera declaración si estaba en el despacho Salvador Esteve Serrano?

Procesado.—No lo dije; porque cuando se está largo tiempo incomunicado, ni la cabeza está en las mejores condiciones ni es fácil por tanto decirlo todo.

A.—¿Cómo supo la muerte de su cuñado?

P.—Por Jaime Blas, que después de haberse marchado, volvió y dió la noticia.

Refiere el procesado que poco después de saber esto, se asomó á la puerta sin llegar á salir á la calle, y en estos momentos pasó Diego García, sobrino de Ferrández y le disparó un tiro. Entonces Vicente Cerdá hizo que cerraran la puerta del despacho, como lo efectuaron, marchándose á sus casas.

A preguntas del defensor Sr. Beltrán, contesta:

Que inmediatamente después de llegar á su casa, se presentó un municipal haciéndoles presos y á poco una pareja de la Guardia Civil se llevó á la cárcel al declarante y á su hermano José, registrándoles y examinándoles minuciosamente por si llevaban manchas de barro.

Reconoce como escritas de su puño y letra tres cartas que figuran en el coprador que se le pone de manifiesto y que escribió en las horas del crepúsculo de la tarde en que ocurrió el hecho. Hace historia de la sociedad «Ripoll Ferrández» y de los disgustos ocurridos entre los socios por intemperancias é imposiciones de los Ferrández. Manifiesta que después de disuelta dicha sociedad, los Ripoll crearon una y los Ferrández otra, pero no hicieron nueva competencia.

A preguntas del defensor Sr. Senante contesta que cuando fué abuelto por esta Audiencia José Ferrández del delito de haber dado muerte á Vicente Ripoll, la familia y

amigos de Ferrández aplaudieron la absolución y éste fué recibido en Elche con gran aparato y regceijo y hasta él organizó una jira campestre en la que mataron un cordero; pero que á pesar de estos alardes, él, ó sea Antonio Ripoll y sus hermanos, convinieron en abstenerse de todo lo que pudiera significar actitud agresiva contra los Ferrández para evitar choques y cuestiones.

En este estado el juicio se suspendió hasta las seis de la tarde.

Reanudada á las seis y quince minutos de la tarde y después de algunas preguntas de escaso interés hechas al Antonio Ripoll, comienza el interrogatorio de su hermano

José Ripoll

A preguntas del señor fiscal contesta este procesado negando rotundamente que tuviese participación alguna en la muerte de José Ferrández y explicando con claridad y detenimiento dónde se encontraba durante toda la tarde en que ocurrió el hecho de autos.

Sin contradicción alguna refiere lo que hizo durante el tiempo que medió desde las tres de la tarde en que fué al despacho hasta que quedó incomunicado después de la muerte del Ferrández.

F.—¿Salió usted del despacho?

P.—Sí, para ir á mi casa á tomar alimento.

F.—¿Qué distancia hay del despacho á su casa?

P.—Catorce pasos ó por ahí.

F.—¿Qué distancia hay del despacho á la calle donde ocurrió el hecho?

P.—De 800 á 1.000 pasos.

F.—¿Para ir por el alimento tardó mucho?

P.—Tres ó cuatro minutos.

F.—Y para ir á donde ocurrió el hecho?

P.—De quince á veinte minutos. (Sensación.)

Refiere que el Ferrández no tenía costumbre de cruzar, al ir á visitar á su hermano enfermo, las calles donde tuvo el encuentro con Francisco Ripoll.

A preguntas del Sr. García Soler contesta con entereza:

Acusador.—¿Los que había en el despacho, salieron cuando fué usted á tomar alimento?

P.—No puedo precisarlo, pero saliríamos casi juntos por cuanto yo solo tardé en volver unos minutos y ya no estaban allí.

A.—¿Vió usted venir de la fábrica algunas veces á José Ferrández y que éste no pasaba por las calles donde fué acometido?

P.—Sí, varias veces le ví por la calle de Solares.

A.—¿Había luna la noche de autos?

Sucesora de A. B. Solbes

Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

ALICANTE

En este acreditado y favorecido establecimiento se acaba de recibir procedentes de París, Lyon y Viena cuantas novedades ha inventado la moda de pieles, plumas, sataches, trenzas, astrakanes, felpas, terciopelos y marabús. Últimos modelos de capas piel y paño para señoras y señoritas. Fantasías para adorno de sombreros, inmenso surtido.

Para lucir buen el talle es indispensable comprar el corsé francés

C. P. Á LA SIRENE

que esta casa vende
Visita esta casa que es la que más surtido presenta y más barato vende.

DIARIO DE ALICANTE

Correos

Los buzones de la capital se recogen á la once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 12 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almar 2, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—Correo, salida, 4'40 tarde; regreso, 7'50 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafraqueza, salen á las 12'30 tarde. Entrada á 9 de la mañana.

ANUNCIOS

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

Se confunden estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa de la mayoria de las vece de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Crema natural, tocador, 20 pias.—Crema para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 pias.—Crema para el pelo, 12 pias.—Crema para el rostro, 12 pias.—Crema para el cuello, 12 pias.—Crema para el pecho, 12 pias.—Crema para el abdomen, 12 pias.—Crema para el brazo, 12 pias.—Crema para el pie, 12 pias.—Crema para el dedo, 12 pias.—Crema para el dedo pulgar, 12 pias.—Crema para el dedo índice, 12 pias.—Crema para el dedo medio, 12 pias.—Crema para el dedo anular, 12 pias.—Crema para el dedo meñique, 12 pias.—Crema para el dedo pulgar, 12 pias.—Crema para el dedo índice, 12 pias.—Crema para el dedo medio, 12 pias.—Crema para el dedo anular, 12 pias.—Crema para el dedo meñique, 12 pias.—Crema para el dedo pulgar, 12 pias.—Crema para el dedo índice, 12 pias.—Crema para el dedo medio, 12 pias.—Crema para el dedo anular, 12 pias.—Crema para el dedo meñique, 12 pias.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas
CON INASORDERA THOMPSON
4 pias. caja.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrahimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bile, Hebilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

MALES NERVIOSOS

Por espasmos y rebeldes que se curan con las PREPARACIONES de ALGALIA, 23, 1.º, MADRID. Prospeco español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcala, 23, 1.º, Madrid.

NO HAY DOLOR

El KAYADOLOR, preparado americano, calma á la primera friccion los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS
REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El KAYADOLOR es un precioso bálsamo usado por los indios y americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 4 pias. franco. Consultas gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Se envia por correo certificado al Cataluña (Pain Kallier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos. En ALICANTE venden estos preparados la Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25, Droguería, ro y C.ª, Princesa 5 y demás buenas acreditadas.

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada a todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla; escrófulas (tumors frots) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: ORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

Enfermedades de la Boca y Garganta


PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y Fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE LOS PUERTOS DE BARCELONA, DENIA Y ALICANTE por el magnífico y veloz vapor



DIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco.

De BARCELONA para Denia y Alicante, todos los sábados.

De ALICANTE directo para Barcelona, todos los martes.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios,

ALICANTE: Guizol y C.ª, San Fernando, 19.
BARCELONA: López, Sitjes y Basart (S. en C.ª.

ESTÓMAGO-OBESIDAD

Los que padecéis del estómago, tomad las Sales vegetales de BALBUENA

único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas.

Precio: 3 pesetas.—Farmacia de Vives y principales.


MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello. Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre PELLETIER, PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Pasapera y Garcia Varques

CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes



Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

PELLETIER

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles, que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.